



//NORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Tierras y Organización Territorial ha considerado el Proyecto de Ley de la Señora Diputada Sánchez, Alicia y otros. Proyecto de Ley. Declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación inmueble, máquinas, instalaciones y herramientas ubicados en la ciudad de Mar del Plata con destino a la Cooperativa de Trabajo Recuperar Limitada y por los fundamentos que se mencionan, se aconseja su **APROBACION.**

FUNDAMENTOS: De acuerdo con los fundamentos del autor.

SALA DE LA COMISION, 13 de Septiembre de 2016.-

COMISION DE TIERRAS Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Presidente: Diputada Alicia SANCHEZ

Vicepresidente: Diputado Fernando PEREZ.....

Secretario: Diputado Ricardo LISSALDE.....

Vocales: Diputado Gustavo DI MARZIO.....

Diputado César TORRES

Diputado Guillermo KANE

Diputado Roberto RAGO.....

La reunión se realizó con la presencia de cinco (5) miembros de la Comisión.

SANDRA ROMERO
Relatora
Comisión de Tierras y Organización Territorial
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.